



PLANIFICAR EL REGRESO SEGURO A LA INSTRUCCION EN PERSONA Y LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS

2021-2022

Aprobado por La Junta de Educación en Agosto 9, 2021

Visión:

El Distrito Escolar de Nashua será el modelo por excelencia en educación pública para nuestros estudiantes, personal y comunidad.

Misión:

El Distrito Escolar de Nashua educará al niño en su totalidad para potenciar el éxito del estudiante.

Valores:

El Distrito Escolar de Nashua valora la pasión por el aprendizaje y la importancia de la integridad, la confianza, el respeto, la empatía y la tenacidad.

Resumen

Este documento proporciona una descripción general para el Seguro Regreso a la Instrucción en Persona y la Continuidad de los Servicios para el año escolar 2021-2022. El liderazgo del Distrito Escolar de Nashua (NSD) junto con el apoyo de Servicios Comunitarios y de Salud Pública de Nashua en mente. Este plan será revisado de manera continua según sea necesario de acuerdo a las pautas estatales y federales para recibir fondos estatales y federales. Finalmente, las metas del distrito se han alineado con este plan así como con el Plan Estratégico del Distrito Escolar de Nashua el cual se enfoca en cuatro áreas clave: rendimiento estudiantil, aprendizaje socioemocional para todos, participación familiar, salud y seguridad.

Fechas Importantes

AE (Año Escolar) 2020-21

08/08/20:	Aprendizaje remoto (todos los estudiantes)
10/05/20:	Comenzó Híbrido para estudiantes IEP identificados con necesidad de aprendizaje en persona.
02/15/21:	Comenzó Híbrido para estudiantes K-12 (escalonado en más de 4 semanas)
04/19/21:	Opción de día completo 5 días a la semana

Cambios del plan de Reapertura del 2020-21 al 2021-2022

- El NSD volverá a las operaciones diarias normales antes de la pandemia.
- El aprendizaje Remoto no estará disponible.
- El aprendizaje Sincrónico no estará disponible.
- El personal y los estudiantes seguirán usando mascarillas.
- El distanciamiento físico se utilizará en la medida de lo posible con el objetivo de una separación de al menos 3 pies.
- Las pruebas de detección más seguras en la escuela estarán disponibles inicialmente a nivel de la escuela secundaria.
- Se permitirá a los padres voluntarios siguiendo la política y procedimientos del distrito cuando la transmisión comunitaria es mínima.
- Se permitirán los programas de antes/después de escuela.

II. Transparencia y Accesibilidad

1. El plan final está publicado en nuestro sitio web NSD (www.nashua.edu).
2. El NSD está llevando a cabo una evaluación integral de las necesidades para ayudar con la planificación y el desarrollo de nuestra respuesta a la pandemia en el futuro.
3. El plan está escrito en un formato conciso utilizando la plantilla proporcionada por el Departamento de Educación (DOE).
4. El plan está escrito en Inglés. Las traducciones en Español y Portugués están disponibles en la página web de NSD.
5. Hay formatos alternativos disponibles a pedido poniéndose en contacto con la oficina de NSD.

III. Salud y Seguridad

1. Cómo NSD mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores, y demás personal escolar y de Agentes Educativos Locales (LEA):
 - a. AE20-21: NSD siguió la orientación del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS), DPHCS, y CDC que se incluyeron en los planes aprobados por la Junta de Educación de Nashua (BOE)
 - b. AE21-22: NSD continuará siguiendo las pautas de salud pública de DPHCS.
2. NSD adopta las estrategias de salud y seguridad de CDC (las medidas de seguridad locales deben ser basadas en la orientación proporcionada por el CDC, DHHS, y DPHCS).
 - a. El uso Universal de las mascarillas:
AE20-21: Si
AE21-22: K-12 mascarillas en el interior
 - EL NSD continuará siguiendo las pautas de salud pública de DPHCS.
 - b. Distanciamiento físico (ej., uso de conjuntos/agrupación y modificación de instalaciones)
AE20-21: Si
AE21-22: Distanciamiento físico se utilizará en la medida de lo posible con el objetivo de una separación de al menos 3 pies.
 - c. Lavado de manos y etiqueta respiratoria:
AE20-21: Si
AE21-22: Si
 - El lavado de manos y etiqueta respiratoria se mantuvieron durante el AE20-21 según los planes aprobados por BOE. Esta práctica continuará para el año escolar 2021-2022.

- d. Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluyendo una mejor ventilación:
AE20-21: Si
AE21-22: Si
- La limpieza y el mantenimiento de instalaciones saludables se mantuvieron durante el AE20-21 según los planes aprobados por BOE. Esta práctica continuará para el año escolar 2021-22.
- e. Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales y locales.
AE20-21: Si
AE21-22: NSD proporcionará notificaciones periódicas.
- f. Pruebas de diagnóstico y detección:
AE20-21: Limitado
AE21-22: Limitado
- Las prueba de diagnóstico se completaron durante el AE20-21 en colaboración con el departamento de salud pública de la ciudad. Las pruebas de detección seguras en la escuela estarán disponibles inicialmente a nivel de escuela secundaria.
- g. Esfuerzos para proporcionar vacunas a las comunidades escolares:
AE20-21: Si
AE21-22: Si
- Se proporcionaron vacunas a las comunidades escolares en colaboración con el DPHCS. Se proporcionarán vacunas a las comunidades escolares según sea necesario.
- h. Se proporcionaron adaptaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad durante el AE20-21 según los planes aprobados por BOE. Esto continuará para el AE2021-22.
- i. Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales:
AE20-21: Si
AE21-22: Si
- NSD mantuvo la coordinación con los funcionarios de salud estatales y locales durante el AE2020-21. NSD continuará coordinando con los funcionarios estatales y locales durante el AE2021-22.

IV. Continuidad de Servicios

1. Los Agentes Educativos Locales (LEA) han brindado continuidad de servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes:
 - a. AE20-21: NSD proporcionó continuidad de servicios para abordar las necesidades académicas para el AE 20-21.
 - b. AE21-22: NSD ha planeado un regreso completo al aprendizaje en persona para el AE 21-22.
2. Los Agentes Educativos Locales (LEA) han brindado continuidad de servicios para abordar la parte social, emocional, mental del estudiante y otras necesidades de salud, las cuales pueden incluir la salud del estudiante y servicios de alimentación:
 - a. AE20-21: NSD proporcionó continuidad de servicios para abordar la parte social, emocional, mental del estudiante y necesidades de salud incluyendo la salud del estudiante y servicios de alimentación.
 - b. AE21-22: NSD continuará proporcionando estos servicios durante el AE 21-22.
3. Los Agentes Educativos Locales (LEA) proporcionaron continuidad de servicios para abordar las necesidades sociales, emocionales, mentales, y de salud del personal:
 - a. AE20-21: NSD proporcionó todos los servicios para abordar lo social, emocional, mental, y otras necesidades de salud durante el AE 20-21.
 - b. AE21-22: NSD continuará proporcionando todos los servicios para abordar lo social, emocional, mental, y otras necesidades de salud durante el AE 21-22.

v. Revisión del Plan

1. Los Agentes Educativos Locales (LEA) cumplirán con el requisito reglamentario federal de revisar y, según corresponda, revisar su plan de continuidad de servicios en persona de Regreso Seguro al menos cada seis (6) meses hasta el 30 de Septiembre de 2023.
 - a. Si
 - b. Descripción: La información estará disponible en el sitio web de NSD.
2. Al hacerlo, LEA cumplirá con el requisito legal federal de buscar la opinión del público y tomarla en cuenta para determinar si se debe revisar el plan y, si se determina que las revisiones son necesarias, en las revisiones que hace a sus planes.
 - a. Si
 - b. Descripción: La información estará disponible en el sitio web de NSD.
3. Al hacerlo, LEA también cumplirá con el requisito regulatorio federal para abordar las recomendaciones de seguridad del CDC y, si el CDC ha actualizado su seguridad.
 - a. Si

VI. Autoridad

Firma del Superintendente LEA:

Fecha:
